

**INFORME DE GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

D.M., Quito, 04 de Abril del 2019

A los señores socios de la compañía FOXYROSES ECUADOR S. A. con expediente # 158707.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de FOXYROSES ECUADOR S. A., se ha examinado la situación de la compañía así como el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha. Se evidencio que:

1. Tengo que informar que, durante el periodo finalizado, no existió actividad económica alguna.
2. La Administración de la Compañía en este periodo ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los objetivos de la Compañía, se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
4. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
5. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio 2018.
6. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás normas técnicas y contables.
7. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Socios.

Atentamente,



ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS  
GERENTE GENERAL  
171723980-8